



21 de julio de 2021

**Circular No. 2021- 24**

**A: Presidentes y/o Representantes de Clubes de Fútbol Amateur Afiliados a la FPF**

**Asunto: Definición de los pueblos limítrofes con relación a la Asociación Región a la cual pertenecerán**

Estimados Presidentes y/o Representantes de Clubes del Fútbol Amateur Afiliados a la FPF.

Reciban un cordial saludo del personal que labora en la Federación Puertorriqueña de Fútbol y su Comité Ejecutivo.

En función del objetivo prioritario de la FPF, orientado a la implementación de las Asociaciones Regionales, cuyo proyecto con sus directrices generales fuera expuesto en días pasados en cada una de las Regiones del país, por un equipo encabezado por nuestro Presidente y en estricto apego a lo establecido en nuestro Estatuto en su Artículo 2. **Objetivos.** Los objetivos de la FPF son: d) salvaguardar los intereses de sus Miembros; y Artículo **10 Miembros. 1 los Miembros son:** b) Fútbol Amateur: Cada una de las seis (6) Asociaciones Regionales siguientes: Región Norte, Región Metropolitana, Región Oeste, Región Sur, Región Central y Región Este.

En correspondencia con lo antes expuesto, ponemos en consideración de aquellos pueblos o municipios limítrofes, con otras regiones, la posibilidad de decidir de acuerdo a criterios relacionados a la cercanía geográfica y la garantía de un mayor desarrollo del Fútbol local, tomar la decisión de elegir la Asociación Regional a la cual se integrarán para formar parte de la misma, para el ejercicio de sus derechos y obligaciones como afiliado de ésta. Anexo 1 (Mapas regionales y pueblos limítrofes)

En ese sentido, solicitamos su colaboración con el llenado del formulario que se anexa a la presente circular en o antes del viernes, 30 de julio de 2021.

Sin otro particular,

Atentamente,

**María Inés Lugo**  
**Secretaría General**



# FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FÚTBOL

## OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL

### CONFORMIDAD DE ADHESIÓN A LA ASOCIACIÓN REGIONAL

A: María Inés Lugo  
**Secretaria General**  
**FEDERACIÓN PUERTORRIQUEÑA DE FUTBOL**

Por la presente certifico que el Club \_\_\_\_\_ en el marco del Proyecto de la Regionalización del Fútbol Amateur de Puerto Rico, ha decidido formar parte de la Asociación Regional \_\_\_\_\_, para participar de las competiciones organizadas por la misma \_\_\_\_\_, a partir de la gestión 2022, considerando que es un derecho pleno que le corresponde por la cercanía geográfica (colindancia limítrofe), y en el marco de la autonomía de gestión que le asiste a los miembros y afiliados de la FPF, según se establece en sus Estatutos.

Atentamente,

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Presidente del Club:** \_\_\_\_\_